



ACTA NUM 1/2023

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2023

ASISTENTES.

PRESIDENTA:

- D^a. ÁNGELA GARCÍA ALMEIDA

VICEPRESIDENTE:

- D. HÉCTOR SASTRE DÍAZ

CONCEJALES-VOCALES:

- D. JUAN CARLOS CORBACHO MARTÍN
- D. ÁNGEL SÁNCHEZ JIMÉNEZ
- D^a. CRISTINA GARCÍA GARCÍA
- D. DAVID GIL CHAPADO
- D. FRANCISCO JAVIER BELLIDO RUIZ AYÚCAR
- D^a. MARÍA JOSÉ MARTÍN SAMBOAL
- D^a. EVA ARIAS AIRA
- D. JULIO FERNANDO CONTRERAS ALONSO
- D^a. LAURA GARCÍA GARCÍA

INTERVENTORA

D^a. SONIA BERRÓN RUIZ

TESORERO

D. LUIS MIGUEL PALACIOS ALBARSANZ

SECRETARIO

D. RUBÉN RODRÍGUEZ NIETO

En la ciudad de Ávila, siendo las 09:34 del día **19 de julio de 2023**, se reúnen en primera convocatoria las personas arriba mencionadas, de forma presencial, en el Salón de las Banderas en el Palacio de los Verdugo de Ávila, bajo la presidencia de D^a. Ángela García Almeida, en sesión **ordinaria**, al objeto de tratar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria de reunión de la Comisión Informativa de Hacienda y Fondos Europeos, notificada en legal forma, actuando como secretario el funcionario D. Rubén Rodríguez Nieto.

Abierta la sesión, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día de la convocatoria:



1.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ACEPTACIÓN DE CARGOS.

COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS		
MIEMBRO CORPORATIVO	CARGO	GRUPO
Doña Ángela García Almeida	Presidente	XAV
Don Héctor Sastre Díaz	Vicepresidente	XAV
Don Juan Carlos Corbacho Martín	Concejal	XAV
Don Ángel Sánchez Jiménez	Concejal	XAV
Doña Cristina García García	Concejal	XAV
Don David Gil Chapado	Concejal	P.P.
Don Francisco Javier Bellido Ruiz Ayúcar	Concejal	P.P.
Don María José Martín Samboal	Concejal	P.P.
Don Eva Arias Aira	Concejal	P.S.O.E.
Don Julio Fernando Contreras Alonso	Concejal	P.S.O.E.
Doña Laura García García	Concejal	VOX

Constituida la Comisión, se procede a resolver el siguiente punto.

2.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE.

Se somete al dictamen de la Comisión la siguiente propuesta:

MIEMBRO CORPORATIVO	CARGO	GRUPO
Dña. Ángela García Almeida	Presidente	XAV
D. Héctor Sastre Díaz	Vicepresidente	XAV

La **Comisión dictamina favorablemente la propuesta por unanimidad.**

3.- DACIÓN CUENTA DELEGACIÓN SECRETARÍA.

Se dio cuenta de la delegación de Secretaría en las Comisiones Informativas:

Al amparo de lo establecido en los artículos 20 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 123 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Pleno Corporativo en sesión celebrada con fecha veintiocho de junio del año en curso dispuso la creación de las Comisiones Informativas que después se indican.

Con objeto de garantizar la adecuada gestión y seguimiento de los expedientes instruidos y que deban someterse a dictamen de dichos órganos colegiados, se propone delegar la Secretaría de las Comisiones Informativas en el técnico que a continuación se reseña debiéndose dar cuenta en la primera sesión que celebren.



COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

SECRETARIO TITULAR

Rubén Rodríguez Nieto

4.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS PROCEDENTES DE EJERCICIOS CERRADOS POR ACTOS DE CONVALIDACIÓN ADMINISTRATIVA 18/2023, POR IMPORTE DE 16.654,88 EUROS, SEGÚN RELACIÓN DE FACTURAS F/2023/59.

Visto el informe de Intervención de fecha 11 de julio de 2023.

Se somete a consideración de la Comisión Informativa de Hacienda la siguiente propuesta de la Teniente de Alcalde de Administración Local, Recursos Humanos, Hacienda, Fondos Europeos, y Digitalización de fecha 5 de julio de 2023:

“PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS POR ACTOS DE CONVALIDACIÓN ADMINISTRATIVA. 18/2023

1. Visto el expediente tramitado al efecto de reconocimiento de créditos procedentes de servicios o suministros **efectuados en ejercicios cerrados**, sin autorización administrativa del gasto correspondiente por importe total de **16.654,88 €**, según relación anexa **F/2023/59**.

Vistas las memorias de los jefes de los servicios y/o concejales gestores del gasto, en que manifiestan la conformidad con la correspondiente factura y la necesidad del gasto, proponiendo en la propuesta de reconocimiento extrajudicial de crédito su abono a los interesados por los importes facturados al constatarse que se ha producido el beneficio o aprovechamiento municipal de los servicios prestados por los proveedores

Consta asimismo en las Memorias de los jefes de los servicios y/o concejales gestores del gasto, en que constatan que las prestaciones se han realizado y que se ajustan a los precios de mercado.

Visto el informe de intervención, de fecha 11 de julio de 2023, que consta en el expediente.

Por la presente, se eleva al Pleno de la Corporación la siguiente



PROPUESTA DE ACUERDO

Primero. Aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos **18/2023**, por importe de **16.654,88 €**, según relación anexa **F/2023/59** a favor de los proveedores que se detallan en relación anexa, correspondiente a trabajos y servicios o suministros de ejercicios cerrados, sin autorización administrativa del gasto correspondiente.”

El Sr. Contreras apunta la existencia de algunas facturas fuera del ejercicio.

La Sra. Interventora indica que están fuera de contrato y que los suministros son del año pasado.

El Sr. Contreras pregunta por qué esas facturas están fuera de contrato.

La Sra. Presidenta responde que existieron problemas a la hora de sacar adelante el pliego de la electricidad debido, entre otros factores, a las fluctuaciones del precio. Se decidió realizar la licitación mediante fórmula indexada que tuvo como consecuencia un retraso en la elaboración de los pliegos.

El Sr. Contreras pregunta si la situación se encuentra regularizada.

La Sra. Presidenta responde afirmativamente.

Sometida a votación, la propuesta se aprueba por nueve votos a favor (de los miembros del grupo municipal de Por Ávila, de los miembros del grupo municipal del PP y de la concejal de VOX) y dos abstenciones (de los miembros del PSOE).

5.- DACIÓN DE CUENTA:

5.1.- PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MAYO Y JUNIO DE 2023.

La Sra. Presidenta da cuenta de la documentación remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por la Intervención Municipal referente al periodo medio pago correspondiente a los meses de **mayo y junio de 2023**, firmado electrónicamente por la Intervención Municipal:

- 1.- Periodo medio de pago global a proveedores mensual
- 2.- Periodo medio de pago a proveedores mensual detalle por entidades

Los datos de referencia suponen que el presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta corporación cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria.



Los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda se dan por enterados.

5.2.- DEVOLUCIONES DE FIANZAS TRAMITADAS.

Se da cuenta de las devoluciones de fianzas efectuadas en el tiempo transcurrido desde la anterior sesión ordinaria de la Comisión Informativa, reflejada en la siguiente relación:

-**O/2023/166** por importe de **31.608,84** euros.

Los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda se dan por enterados.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Contreras (PSOE) indica que les han llegado quejas de parte de FAVA de no haber recibido aún la subvención.

La Sra. Presidenta señala que no se ha podido continuar la tramitación de la subvención de FAVA porque está pendiente de su firma.

El Sr. Contreras pregunta que con qué fecha está previsto el pago.

La Sra. Presidenta responde que en cuanto lo tramite el servicio y que tiene que estar a pagarse.

El Sr. Contreras pregunta si antes de que acabe el mes.

La Sra. Presidente responde afirmativamente.

El Sr. Gil Chapado (PP) solicita recibir documento con el desglose de las diferentes cantidades que se están invirtiendo de los diferentes Fondos Europeos en los proyectos de inversión de la ciudad de Ávila. Indica que en la página web aparecen sin desglosar como proyectos.

La Sra. Presidenta apunta que sí aparecen desglosados por proyectos.

El Sr. Gil Chapado señala que aparecen las líneas, los programas y los totales, pero no especializado en los proyectos como tal. Pregunta si existe ese documento y si se puede hacer llegar.

La Sra. Presidenta pregunta ,sintetizando lo manifestado por el Sr. Gil Chapado, que lo solicitado es conocer en cada línea el proyecto que se está ejecutando y el importe de ese proyecto.

El Sr. Gil Chapado matiza añadiendo el desglose de la cantidad que se está invirtiendo de los Fondos Europeos, en qué estado está, cuando se prevé la finalización de la tramitación y en el caso de que no se lleve a cabo a fecha de finalización cómo se va a llevar a cabo la justificación de la ampliación de los plazos.

La Sra. Presidenta aclara que no hay ampliación de plazo y debe estar pagado a 31 de diciembre. Indica que cree que si que aparece reflejado en la web, pero que no obstante se elaborará un documento para con esta información.



Sin más asuntos que tratar, siendo las nueve y cuarenta y seis minutos, la Sra. Presidenta agradece la asistencia y la participación y pone fin a la Comisión.

VºBº.
La Presidenta

En Ávila, a fecha de su firma
El Secretario de la Comisión
(Firmado Digitalmente)